

¿Quiénes fueron las 17 rosas de Guillena?



GUILLENA 1937



Nombre: Ester Lucena Garrido

Titulación: Educación primaria

Índice de contenidos

Índice de contenidos	2
1. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA A LA QUE PRETENDE RESPONDER NUESTRO TFG	3
2. MARCO TEÓRICO	4
3. CONTEXTO	21
4. OBJETIVOS	23
5. CONTENIDOS	26
6. METODOLOGÍA	27
7. DESARROLLO	29
8. CONCLUSIONES	51
9. BIBLIOGRAFÍA	53
10. ANEXOS	54

1. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA A LA QUE PRETENDE RESPONDER NUESTRO TFG

A través de este TFG se pretende la reflexión de los alumnos sobre la importancia del respeto y la tolerancia hacia distintas posiciones de pensamiento sobre un tema, así como la muestra de sensibilidad y solidaridad con aquellos en una situación desfavorecida. Para ello, se ha utilizado un tema sobre el cual la mayoría de los jóvenes no disponen de suficiente información contrastada: el horror de la Guerra Civil, la dictadura franquista y sus consecuencias a nivel de represión en la población. Se ha pensado así que, a través del conocimiento y el estudio del pasado, se dan las herramientas necesarias al ser humano para impedir la repetición de errores y, por tanto, conseguir una convivencia en paz y armonía.

Dada la vastedad del contenido presente en la cuestión, se ha centrado la perspectiva de este trabajo en la vida de unas mujeres, las diecisiete rosas de Guillena, durante la etapa de conflicto. Además de ser fieles representantes de la ciudadanía del momento, responden a un colectivo (el femenino) que debería ser mayormente visibilizado en el sistema educativo con el objetivo de lograr, paulatinamente, la concesión de igualdad entre ambos sexos.

2. MARCO TEÓRICO

Antes de comenzar con la propuesta educativa en sí, se hace necesario explicar por qué se utiliza el caso de las 17 rosas de Guillena para inducir la curiosidad en los alumnos sobre el tema de la represión durante la Guerra Civil y la Dictadura. Se ha elegido este grupo, principalmente, por dos factores:

- **Cercanía:** uno de los principales factores sería este, ya que se trata de un pueblo de Sevilla. Para los alumnos, que sea un pueblo de su provincia les hace ser conscientes de esta realidad, motivando la reflexión sobre cómo pudo pasar algo así tan cerca de ellos. Este factor de la cercanía también beneficia a los docentes, ya que podremos visitar el lugar como excursión escolar sin ningún tipo de problema.

- **Mujeres:** otro factor importante será que este grupo esté formado por mujeres exclusivamente ya que, para la sociedad en general, la guerra suele hacerse solo entre hombres y, por tanto, así suelen pensarlo también los niños. Con este caso, se les introduce una nueva variable en su pensamiento que llamará su atención. (Profundizaremos más adelante sobre la mujer durante la Guerra Civil)

La comprensión de este tema por los alumnos necesita de una contextualización adecuada que responda a cuáles fueron las causas de que se llevara a cabo la represión que vivió el país en aquel momento. Para dar respuesta, tendremos en cuenta el contexto social, cultural, político durante la Guerra Civil-Dictadura.

Desarrollo de la Guerra Civil

Elecciones de 1936

En España, en 1936, ganó las elecciones el Frente Popular, y las clases populares con gran peso político amenazaban con legislar contra los intereses de los más poderosos.

La mayor parte de las derechas pensaban que solo mediante un rápido golpe de fuerza se podrían desalojar a la izquierda del poder. Mientras tanto, el gobierno

republicano trataba de controlar y hacer frente a la difícil situación confiando en que, según pasaran los meses, la situación se iría normalizando y reconduciendo. Todos cometieron un terrible error de cálculo que daría lugar a una guerra fratricida (Fernández & Sosa, 2012, p.77).

El 18 de julio de 1936, algunos generales, entre ellos Franco, se sublevaron contra el gobierno legítimo de la República. Protagonizaron así un violento golpe de estado, responsable de terribles matanzas y del comienzo de la Guerra Civil.

Antecedentes golpistas

A las reformas democráticas y modernizadoras de la 2ª República se opuso la oligarquía de terratenientes, banqueros, monárquicos, eclesiásticos y algunos militares que no aceptaron la Constitución de 1931 por Sanjurjo.

Estos pedían que se anularan las elecciones y se pusiera fin a la democracia a través de disturbios callejeros y atentados terroristas (Fernández & Casado, 2017, p.17).

Financiación del golpe

Para ello fue imprescindible (según Fernández & Casado, 2017):

- La ayuda del mayor banquero de España, Juan March. Además, el alquiler del avión Dragón Rapide permitió el traslado de Franco desde Canarias a Marruecos.
- El apoyo de los grandes terratenientes y la jerarquía eclesiástica.
- El robo y el saqueo de las zonas que se iban ocupando.
- El patrocinio de Hitler y Mussolini con créditos, armas y tropas.
- El apoyo financiero de Roma, el Banco Espíritu Santo, los judíos, la banca suiza, la colonia italiana de Libia y la dictadura fascista de Salazar en Portugal (pp.21-22).

El alzamiento militar

Se inició el 17 de julio de 1936 en Melilla, Ceuta y Tetuán. Los que se opusieron fueron fusilados. Luego, Franco se puso al frente del ejército de África. Queipo de Llano

se sublevó en Sevilla y el general Mola en Pamplona. Franco proclamó el estado de guerra. Al principio la reacción del gobierno de la República fue débil, "perdiendo el tiempo". Intentaron negociar, pero el golpe se extendió rápidamente (ídem, 2017, pp.23-24).

J. Casanovas (1999) explica cómo, para ello, los sublevados "pusieron en funcionamiento una maquinaria terrorífica que destruyó la capacidad de resistencia de las organizaciones obreras y republicanas, intimidó a sus adversarios menos activos y aniquiló físicamente a sus enemigos políticos e ideológicos" (pp. 62-63).

El pueblo en armas: del golpe a la guerra

En Madrid y Barcelona, la población civil respondió con valor armando milicias: no se quería volver atrás (Fernández & Casado, 2017, p.27). La guerra se convirtió en un asunto internacional. Alemania e Italia apoyaron al golpe, mientras que Francia e Inglaterra se quedaron al margen. En la marcha hacia Madrid atacaron Badajoz con ejecuciones masivas en la plaza de toros, ejecutando a 4.000 personas para que sirviera de escarmiento. Tardaron tres días en recoger cadáveres en camiones. El general Yagüe le dijo a la prensa de Nueva York que había que matarlos, no podía llevarse a tantos prisioneros (ídem, 2017, pp.29-30)

Violencia y represión

Durante los primeros días de la guerra hubo mucha violencia en ambos bandos. En el lado republicano se produjo un vacío de poder y organizaciones obreras y sindicatos se tomaron la justicia por su mano, y fusilaron sin juicio a miles de personas. Eran grupos incontrolados muy violentos contra curas, terratenientes, políticos y militares de la derecha. Este caos pudo dominarse y el gobierno republicano impuso una relativa legalidad.

Fernández & Casado (2017) describen en su texto como Azaña llamó a mantener la calma y acabar con las venganzas personales. Uno de los peores ejemplos por su cantidad de víctimas fue la matanza de Paracuellos del Jarama, donde se fusiló a 2.500 personas. En el lado franquista la represión fue durísima, organizada, promovida y planificada por los dirigentes, fusilando a millares de civiles. El bando sublevado impuso el terror, sin control, hasta el final de la guerra. (Ejemplo de ello es cómo

muchos maestros y maestras rurales fueron asesinados por el simple hecho de ser sospechosos de algún delito. Queipo de Llano impuso el terror por la radio, justificando miles de violaciones y crímenes por parte de legionarios y mosos, degradando a la población civil. Mola creó una atmósfera de terror llevando a cabo una política de exterminio basada en la idea de eliminar a todo aquel que no pensara como ellos (pp.33-36)

Este (según Casanova, 1999, p.79) sería el verdadero fundamento sobre el que se levantaría el régimen producto de la guerra: la apelación a la violencia y el exterminio del contrario, que se prolongaría en el tiempo durante las cuatro décadas de dictadura.

El comité de no intervención

La repercusión internacional fue alta. En España se estaba librando la primera batalla contra el fascismo. Los intelectuales europeos defendían la República.

No obstante, los ricos y poderosos temían una victoria de obreros y campesinos. Los gobiernos del occidente democrático optaron por lavarse las manos. Veintisiete países firmaron un “Pacto de No Intervención” que se incumplió, pues Alemania e Italia siguieron con el apoyo al bando sublevado. Rusia sí apoyó la República pero en menor medida. Estados Unidos se declaró neutral, pero vendió gasolina a Franco y ensayó armas para la Segunda Guerra Mundial. Mussolini envió 70.000 soldados y Alemania suministró armas, técnicos y asesores militares, como también la Legión Cóndor que bombardeó Guernica (Picasso). Hitler aprovechó la guerra española para ensayar armamento; estaba cerca la Segunda Guerra Mundial (Fernández & Casado, 2017, pp.37-40).

Las brigadas internacionales

Las Brigadas Internacionales (ídem, 2017) las formaron voluntarios de más de 50 países que venían para luchar a favor de la República. Fueron alrededor de 40.000 hombres y mujeres de la izquierda internacional. Muchos morirían luchando contra Franco. Fueron un refuerzo moral.

En el verano de 1938, cumpliendo los acuerdos de No Intervención, se fueron retirando, aunque Franco no cumplió el acuerdo, por lo que siguió teniendo ayuda de Alemania e Italia. (pp.67-70)

Enfrentamientos destacados

De entre todas las batallas llevadas a cabo durante la guerra, algunas quedaron grabadas en la memoria histórica sobre la contienda dada la repercusión que tuvieron en su desarrollo. Algunas de estas fueron:

- La Batalla del Jarama. El 6 de Febrero de 1937, antes del amanecer, las tropas sublevadas y las republicanas se enfrentarán en una batalla que recordaría, por el uso de trincheras, a las luchas cruentas de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, en ella también se apreciaron nuevas técnicas bélicas que se usarían en la Segunda Guerra Mundial(González, 2009).
- La guerra del Sur. En 1937, Málaga cayó en manos de los sublevados con la ayuda de italianos y marroquíes, quienes llevaron a cabo una gran represión. Esta provocó una huida masiva de refugiados hacia Almería (denominada “La espantá”). Se llevaron a cabobombardeos por aire y por mar, llegando a producirse 4.000 bajas. En la ciudad se fusiló sin juicio a 3.600 personas que fueron posteriormente apiladas en fosas comunes. Uno de los protagonistas de esta decisión fue el conocido como “el Carnicerito de Málaga”, alias de Carlos Arias Navarro (Fernández & Casado, 2017, 73-76).
- La guerra del Norte. La Legión Cóndor bombardeó País Vasco (Guernica), produciendo el exterminio de la población civil. A este hecho se le sumó una violenta represión en la cuenca minera de Asturias, quedando la industria pesada en manos del bando sublevado (ídem, 2017, pp.77-78).
- La batalla del Ebro. Los sublevados consiguen alcanzar el Mediterráneo, dividiendo a la zona republicana. La batalla fue la más sangrienta de la guerra; murieron 100.000 personas de ambos bandos (ídem, 2017, pp. 79-80)

Los generales golpistas. Frases significativas

En un estudio reciente, Moreno Gómez (2016) presentaun compendio de frases que resultan significativas para comprender el papel de cada uno de los participantes en el

bando sublevado a la hora de manejar los entresijos de la contienda. Dichas frases, organizadas según sus autores, son:

- General Mola: “Hay que hacer un exterminio suficiente o disperso”. “La acción ha de ser en extremo violenta”. “En la España de Franco no se fusila a nadie, aquí, el que falta es que ha desaparecido”.
- Queipo de Llano (que todavía está enterrado en la basílica de la Macarena y en la procesión pasean el bastón de mando y algunas joyas): “Sí, canalla roja de Málaga. Esperen a que llegue allí dentro de 10 días. Me sentaré en un café de la calle Larios, bebiendo cerveza y por cada sorbo mío, moriréis diez”.
- Capitán Gonzalo Aguilera (aristócrata, terrateniente y oficial de prensa de Franco): “Tenemos que matar, matar y matar, pues son como animales con el virus del bolchevismo, portadores de la peste. Hay que exterminar a un tercio de la población masculina. Así se da fin al proletariado y al desempleo”.

Resistir o rendirse

Fernández y Casado (2017) relatan cómo tras la batalla del Ebro, el bando sublevado avanzó rápidamente por Cataluña, lo que provocó un éxodo masivo de civiles hacia la frontera de Francia (entre los que se encontraba, por ejemplo, Antonio Machado). Las autoridades del gobierno republicano mantenían la esperanza de que la guerra en Europa forzaría un cambio de situación en España, algo que no sucedió. Todo ello ocasionó fuertes desacuerdos y divisiones en el bando republicano. Por un lado, se encontraban aquellos que querían negociar con Franco una paz imposible, que él siempre rechazó y que pedían que no hubiese represalias. Frente a estos, quienes deseaban combatir hasta el final y continuar así la guerra (pp.89-90).

Sin embargo, las aspiraciones de ese primer grupo nunca llegaron a materializarse. Tal y como reflejan Solé y Villarroya (1999), “las negociaciones de Casado fracasaron, no habría <<paz honrosa>>, sino rendición sin condiciones” (p.272).

Franco siempre deseó alargar la guerra con dos objetivos claros:

- Afirmar su poder unipersonal.
- Aniquilar al "enemigo rojo".

Millones de personas intentaron huir desde el puerto de Alicante (entre las que se encuentra, por ejemplo, Alberti), pero la mayor parte de la gente quedó a merced de las tropas nacionales e italianas (Fernández & Casado, 2017, pp.89-90)

¿El fin de la Guerra?

El 1 de abril de 1939, Franco dictó su famoso parte de guerra. Para los vencedores, la guerra había terminado. No fue así para los vencidos ni tampoco para todos los soldados, ya que continuó la participación de la División Azul en la Segunda Guerra Mundial.

También fueron soldados españoles del ejército republicano los primeros que entraron en la liberación de París, concretamente la Novena Compañía de la División Leclerc, denominada “La nueve”, formada por republicanos españoles, quienes nunca recibieron reconocimiento oficial (ídem, 2017, pp.99-102).

El exilio

Antes del fin de la guerra millares de españoles ya habían traspasado las fronteras huyendo de la represión franquista. Millares de familias republicanas enviaron a sus hijos al extranjero para garantizarles seguridad, quienes fueron posteriormente conocidos como “los niños de la guerra”. Los exiliados tuvieron como destino, principalmente, Francia y Latinoamérica, donde se calcula que emigraron medio millón de personas.

En Francia fueron recibidos como delincuentes, siendo reclusos en campos de concentración, rodeados de alambres de espino. Algunos incluso fueron reenviados a Mauthausen (conocido como “el campo de los españoles”) hasta su muerte por extenuación (ídem, 2017, pp.97-98). Como ejemplo recogemos parte del testimonio del exiliado José Salinas “Llegamos a la frontera de Cerbère en la tarde del día 10 de febrero

de 1939. [...] Al pasar por el pueblo hacia el campo pude constatar el impacto hecho por la propaganda que el fascismo había hecho en aquel sector. A juzgar por las expresiones que llegaban a nuestros oídos, aquellas gentes no esperaban recibir a seres humanos, sino a bestias” (citado de Alted Vigil, 2016, pp.253).

Otros muchos nunca volverían a España, encontrando asilo en otros países (Fernández & Casado, 2017, pp.97-98).

Derrota y represión

En febrero de 1939, Franco dictó la ley de Responsabilidades Políticas que anunciaba el carácter de la represión de la postguerra y de la Dictadura, ordenando la persecución y castigo de todos los que habían participado en la vida política republicana y a los que se habían opuesto al Movimiento Nacional por acción u omisión.

La lista de atrocidades es interminable y se extiende, en mayor o menor grado, durante toda la dictadura: fusilamientos, torturas, desaparecidos, depuraciones, embargos, exiliados, expulsiones o desmantelamientos fueron algunas de las prácticas llevadas a cabo.

El último campo de concentración se cerró en España el año 1962, algo inimaginable en cualquier país europeo. (ídem, 2017, pp.96-97)

Pero, ¿qué pretendía el gobierno franquista conseguir con su sistema de represión? ¿Cuál era el objetivo de tal sistema? ¿Cómo se llevaba a cabo?

Análisis del sistema de represión llevado a cabo por el Franquismo

Hubo tres fases de "limpieza Franquista" según el historiador Francisco Moreno Gómez (2016) que fueron:

- 1ª Fase (1937-1938), momento en el que se eliminó la base social de la República.

- 2ª Fase (después de 1939). Llamada la “multi-represión” de los vencidos, esta consistió en destruir las bases esenciales de su modo de vida a través de encarcelamientos, expolios de bienes, señalamiento público, paseos y privación de su dignidad humana. Ejemplo de ello es esta frase del director de la cárcel modelo de Barcelona, en la postguerra, quien consideraba a un preso como "la diezmillonésima parte de una mierda".
- 3ª Fase (tras 1942). En ella se llevó a cabo la eliminación de toda la oposición interna por medio de las acciones llevadas a cabo durante el denominado "trienio del terror" (1947-1950), realizando ejecuciones sumarias (sin juicio) apoyándose en la Ley de Fugas.

La represión se extendió durante todo el Franquismo

Los movimientos de represión llevados a cabo por la dictadura tenían como objetivo doblegar y someter al conjunto de la población, haciendo que el miedo se instalara en la percepción popular. Aún hoy pueden percibirse sus efectos en el uso de frases como “no te metas en política”, “tú no te señales”, “gasta cuidado”, etc.

Como nos muestra Aguilar (1996), el régimen desarrolló una amplia y exhaustiva legislación sobre responsabilidades políticas con las que consiguió marginar a gran parte de los vencidos de guerra, en muchas ocasiones privándoles incluso de su puesto de trabajo. Los vencidos, según la lógica del vencedor, debían recompensar a los vivos y a los muertos de su bando (pp.137-138).

Esta misma legislación fue utilizada para eliminar los derechos democráticos y las libertades elementales de este colectivo, además de llevar a cabo su exterminio físico. Al terminar la guerra, gracias a estas prácticas, se había fusilado a más de 50.000 personas, entre las que se encontraban las 13 rosas.

A esta cifra anteriormente presentada se deben sumar los muertos en las cárceles y en los campos de concentración, donde vivían apilados medio millón de presos. Franco tomó el modelo nacional-socialista como se aplicó en el campo de Miranda del Ebro,

funcionarios nazis de la Gestapo vinieron a España para ayudar a su organización y forma de interrogatorios.

Las cárceles se ocuparon cinco veces por encima de su capacidad; el hambre y la tuberculosis eran causas de muerte. Los presos estaban bajo condiciones infrahumanas: era el “exterminio pasivo”. Se tenía como programa del Estado franquista la consigna “que el hambre haga lo que no hicieron las ametralladoras”.

Los presos republicanos se convirtieron en esclavos del Franquismo. Trabajaron duro en una situación nada humanitaria (Ejemplos: “el canal de los presos del Guadalquivir” de Puente Genil a Sevilla; “El valle de los caídos”). Las mujeres fueron víctimas de una doble represión; por sus ideales y por su condición de mujer. Sufrieron abusos sexuales, el robo de sus hijos, la subordinación al género masculino. Sus derechos fueron derogados. Se impuso el modelo sumiso de mujer, madre y esposa.

Durante la guerra y la postguerra hubo más de 30.000 niños que fueron robados por los franquistas. Aún hoy existen casos sin resolver. Millones de niños fueron internados en los centros de Auxilio Social. Se les cambió el apellido y fueron adoptados por familias simpatizantes del Franquismo. En 2008, el juez Garzón calificó estos casos como “crímenes contra la humanidad”, que no prescriben y muchas de sus víctimas viven.

Las primeras cuatro leyes represivas del Franquismo

A día de hoy tenemos constancia de cuáles fueron las primeras medidas llevadas a cabo por el gobierno de Franco al quedar inmortalizadas en la contemporánea publicación "Diario 16", una revista de publicación mensual que continúa presente. Exactamente podemos encontrar esta información en su suplemento "Historia 16", en el artículo desarrollado por el historiador Tuñón de Lara. Tales actuaciones fueron:

1ª.- La creación del denominado "Bando de Guerra de Junta de Defensa Nacional" (28-07-1938) con el objetivo de:

- Efectuar los consejos de guerra sumarísimos.

- Llevar a cabo los juicios por delitos de rebelión militar, a través de una ley que eliminaba a los militares de la República apresados por su negación a unirse a la sublevación.

2ª.- La formación y ejecución de la Ley de Responsabilidades Políticas (09-02-1939) en tribunales formados por el Ejército y la Falange para perseguir a las personas que hubieran entorpecido la victoria del Movimiento Nacional.

3ª.- La aplicación de la "Ley para la Represión de la Masonería, el Comunismo y las Sociedades que sean clandestinas" (02-03-1940). Tuvo su mayor impacto entre los masones, a los que se encarcelaba o, en el mejor de los casos, llegaban a perder su puesto como funcionarios.

4ª La creación de la "Ley de Seguridad del Estado" (11-04-1941), que castigaba con pena de muerte los delitos de traición, las ideas separatistas y los atentados al Jefe del Estado.

Una Guerra que duró 40 años más

En el interior de España, la guerra continuó para los vencidos. Durante cuarenta años se siguió luchando contra la represión salvaje y criminal de la dictadura de Franco con huelgas, manifestaciones, clandestinidad, etc.

En los primeros años de la postguerra, decenas de miles de republicanos fueron confinados en campos de concentración y fusilados. La Ley de Responsabilidades Políticas permitía detener y ejecutar a cualquiera que hubiera colaborado con la República, animando a la población a delatar a sus vecinos. Reinaba un clima de terror y de revancha. Los más ricos aprovecharon para robar las propiedades a los más pobres, acusándoles de republicanos.

Los ayuntamientos, a partir de 1937, estaban autorizados para la "incautación" de bienes. Existen horribles inventarios que detallan los bienes robados. Las víctimas jamás recuperarían sus pertenencias ni serían recompensadas.

En los asentamientos rurales se llegó a una crueldad extrema, muy cercana al esclavismo, con listas negras por las que se negaba a muchos jornaleros el trabajo. Los trabajos públicos y las oposiciones se reservaban para los vencedores.

Los últimos fusilados del Franquismo perecieron en 1975, poco antes de la muerte del dictador. Durante su mandato, la policía franquista, los falangistas y el clero vigilaban a la población. Quedó terminantemente prohibido el derecho de reunión y la libertad de expresión. Cualquier desliz podía llevar a la cárcel, donde la tortura era sistemática. Aún hoy existen torturadores sin juzgar. Ej: Billy el niño, ya que se alega que sus delitos han prescrito (Fernández & Casado, 2017, pp.103-106)

Todo esto se llevó a cabo para realizar esta represión. Pero, durante todo este periodo histórico, ¿qué pasó con las mujeres?

Protagonismo de las mujeres

Las mujeres de bando republicano

El papel jugado por las mujeres en la Guerra Civil fue muy importante. Mientras en el bando republicano se luchaba por la emancipación de la mujer, el otro bando estaba dominado por el catolicismo y el machismo.

En este último la liberación de la mujer era mínima. España era un país reservado para los hombres; las mujeres estaban todas recluidas en el hogar, con altas tasas de analfabetismo.

En un primer momento muchas de las mujeres se lanzaron al campo de batalla; jóvenes milicianas con el fusil en el brazo y vestidas de mono azul. Después, se les efectuó un forzoso desplazamiento del frente de batalla hacia la retaguardia.

Muchas mujeres anónimas se organizaron en la Agrupación de Mujeres Antifascistas (comunistas, socialistas, republicanas y hasta católicas) y en Mujeres Libres (de claro ideario anarquista).

El protagonismo de la mujer fue decisivo en la lucha por la liberación femenina, desarrollando labores en el trabajo en las fábricas de municiones, en tareas de apoyo a los combatientes, en servicios sociales y en las actividades de alfabetización. Sobresalieron nombres como: Federica Montseny, Dolores Ibárruri (la Pasionaria), Margarita Nelken o Victoria Kent.

Muchas mujeres terminaron muriendo en los campos de exterminio nazis de la Segunda Guerra Mundial (Fernández & Casado, 2017, pp.81-83)

El ideal femenino del Franquismo

En el bando de los nacionalistas, la movilización de las mujeres respondía a una exaltación de las tareas “puramente femeninas”.

La Sección Femenina, creada en 1934 por el falangista José Antonio Primo de Rivera, fue el principal canal de movilización. En su ideario se consideraba que la función de la mujer era “servir de complemento del hombre”. Se le encomendaron actividades dirigidas al auxilio social y al adoctrinamiento ideológico del nacionalismo.

Se creó el Servicio Social obligatorio para las mujeres entre 17 y 35 años, por el cual estas desempeñaban su trabajo en hospitales, talleres de confección y a la hora de divulgar los principios ideológicos del nuevo régimen. Así se consiguió reafirmar el prototipo de mujer perfecta, casada, abnegada y sumisa mantenido durante toda la dictadura (ídem, 2017, pp.85-88)

En conclusión (Preston, 2004), durante la Guerra y a lo largo de los años cuarenta, mediante la iglesia y la Sección Femenina, se inculcó una imagen de las mujeres de la España nacional como vírgenes o buenas madres, inmaculadas, pasivas; unas guardianas del orden y la moral sumisas y pías. En cambio, las mujeres *rojas* se presentaban como prostitutas y como no mujeres. El franquismo oficial se esforzó por convertir estas ideas incongruentes en una terrible realidad. Muy a menudo, las mujeres y las viudas de los prisioneros serían violadas, obligadas a vivir en condiciones infrahumanas. Muchas de ellas no tuvieron otro remedio que dedicarse a la prostitución para salvar a sus familias.

Esto dio lugar a que los franquistas denominaran a las mujeres *rojas* una fuente de suciedad y corrupción (p.15).

Presentación histórica de las 17 rosas; Quiénes eran? ¿De qué crímenes se les acusó?

La autora Fernández (2012) dedica su estudio a aclarar mucha de la información que actualmente se posee sobre el grupo de mujeres conocido como "las 17 rosas de Guillena". El origen de este colectivo se encuentra en un pueblo de Sevilla (Guillena), lugar donde, además, fueron detenidas, ridiculizadas y finalmente fusiladas por parte del bando sublevado entre el 6 y el 8 de noviembre de 1937.

La huida de los hombres y sus acciones de saqueo contra los sublevados, pusieron a las mujeres de Guillena en una situación desesperada. Sin un sueldo para mantener a la familia y con el estigma de "rojas" y de colaboracionistas con los huidos, su vida se convertiría en una lucha imposible por la supervivencia familiar. Era una vuelta a la sumisión, a dejar de ser personas con identidad propia para pasar a ser madres y esposas. Esta nueva identidad sería precisamente lo que les llevaría a la muerte.

No se conoce las fechas exactas de las detenciones, pero si se sabe que se produjeron en el mes de septiembre de 1937. Como Guillena no tenía cárcel fueron encerradas en un ala del Ayuntamiento.

El 12 de octubre fueron sacadas para ir a misa. Algunas de ellas fueron rapadas y paseadas por el pueblo. Además se las excomulgó.

El 4 de noviembre se las sacó del ayuntamiento y se las llevó en un camión a Gerena para matarlas en el cementerio de este pueblo. Sería José Domínguez Núñez, que por aquel entonces era un niño, quien contaría que ocurrió en aquel cementerio, siendo pieza clave para encontrar la fosa común donde fueron enterradas (pp. 104-107)

Los nombres y algunos datos de estas mujeres los señalo a continuación:

1. Eulogia Alania García, “la cunera”. Era ama de casa.

2. Ana María Fernández Ventura, “la lega”. Vecina de Guillena aunque para que había vivido en Portugalete. Era madre soltera de dos hijos, Luciano y Manuela. Tras el asesinato de su madre fueron educados por su abuela materna.

3 - Antonia Ferrer Moreno. Natural de Ronda. Casada con Cristobal Barroso Rosado (Ronda). Tenía tres hijos. Antonio Barroso Ferrer, Francisco Barroso Ferrer y Manuel Delgado Ferrer.

4 -Ana Granada Garzón de la Hera, “la gitana”. Nacida en 1875. Casada con Francisco Aguilera Hidalgo por lo civil, por lo cual fue denunciada por el cura de su pueblo. Su marido fue asesinado, al igual que su hijo mayor, José, de 19 años. Tuvo siete hijos. Natural y vecina de Guillena. En el momento de su asesinato tenía 42 años.

5 - Granada Hidalgo Garzón. Nacida en 1872 en Guillena. Era viuda y ama de casa. Era militante del PCE. Sabía leer y escribir. Su hermano Antonio, alias “zipi”, fue asesinado por aplicación del Bando de Guerra en Guillena. Tenía 65 años cuando fue asesinada.

6 - Natividad León Hidalgo. Nacida en Guillena en 1885. Casada con Antonio León García. Era ama de casa. Tenía dos hijos; uno de ellos, José León León consta como desaparecido. Tenía 52 años cuando fue asesinada.

7 - Rosario León Hidalgo. Nacida en Guillena en 1896. De profesión ama de casa. Casada con Francisco Prieto López. Tenía tres hijos. Murió a las 41 años.

8 - Manuela Liáñez González, alias “la esterona”. Nacida en 1890 en Guillena. Ama de casa. Casada con Eduardo Rodríguez Menbrilla, concejal de Guillena con el Frente Popular. Fue detenida por no declarar el paradero de su marido, huido a la entrada de las tropas franquistas en Guillena. Tenía 46 años cuando murió.

9 - Trinidad López Cabeza. Nacida en Guillena en 1887. Ama de casa. Casada y con siete hijos. Era militante del PCE. Tenía 50 años cuando fue asesinada.

10 - Ramona Manchón Merino. Nacida en 1893. Casada con Antonio Palacios García (asesinado), con 4 hijos. Asesinada junto a su cuñada Dolores Palacios García. Tenía 44 años cuando murió.

11 - Manuela Méndez Jiménez. Nació en 1909. Era ama de casa. Tenía dos hijos, José y Antonio, de cinco y tres años, además de un embarazo. Casada con Manuel Domínguez Garzón, dirigente de la CNT, huido el 26 de Julio de 1936. Tenía 28 años cuando murió.

12 - Ramona Navarro Ibáñez. Nacida en 1913 en Badajoz. Casada con José María Macero Maya. Con dos hijas, Antonia y Carmen. Fue detenida en Guillena por no revelar el paradero de su marido. Fue asesinada a la edad de 24 años.

13 - Dolores Palacios García. Nacida en 1981. Era vendedora ambulante de melones, sandías y pollos en la Algaba. Casada con Antonio Hidalgo Garzón. Tenían nueve hijos. Su hermano Antonio Palacios García y su cuñada Ramona Manchón Merino también fueron asesinados. Tenía 46 años cuando murió.

14 - María Josefa Peinado López. Nacida en 1882. Trabajaba como ama de casa. Casada con Manuel Peinado González. Tenían cinco hijos. Su hijo Guillermo fue asesinado y su hijo Cipriano consta como desaparecido. Tenía 55 años cuando fue asesinada.

15 - Tomasa Peinado López. Nacida en 1876. Casada con Antonio Fernández Moray. Tenían cinco hijos, tres de ellos (Antonio, Francisco y José) fueron igualmente detenidos desconociéndose su paradero final. Tenía 61 años cuando murió.

16 - Ramona Puntas Lorenzo. Nacida en 1885. Casada con Germán Franco Santiago que trabajaba como mecánico. Tenía una hija, Josefa Franco Puntas. Tras su boda se fueron a vivir a Brasil volviendo a Guillena en 1929 por enfermedad de su marido, pero con unos ahorros que le permitían llevar una vida desahogada. Tenía 52 años cuando fue asesinada.

17 - Manuela SanchezGandullo, alias “la serrana”. Nacida en 1880. Casada con Emilio Valdivia Puntas. Tenían tres hijos. Su marido fue un destacado miembro de Unión Republicana Local. Tenía 57 años cuando murió (pp. 111-113)

Estas mujeres serían exhumadas el lunes 23 de enero de 2012. En la fosa se encontraron objetos personales: un peine, un dedal, un anillo, un monedero, una horquilla...

El último hueso se recuperaría el 10 de febrero. Todos los restos fueron trasladados hasta el ayuntamiento de Gerena donde quedaron custodiados hasta que se obtuvieran los resultados del laboratorio de ADN. Más tarde volverían a Guillena donde descansan en un panteón común que el ayuntamiento de Guillena concedería a los familiares para que descansaran dignamente (pp.132-140)

“17 mujeres; 55 niños al menos se quedaron sin madre, y algunos ya habían perdido a sus padres. Dispersos entre familiares que apenas podían mantener a sus propios hijos estos niños sufrieron doblemente la represión” (C. Fernández, L. Sosa, 2012, pp. 108).

3. CONTEXTO

Como contexto en el que ubicar nuestro proyecto elegiremos el colegio en el que impartí las prácticas, ya que es en el único colegio que he estado en Sevilla y es necesario que sea un cole de Sevilla debido al enfoque del proyecto como se ha explicado con anterioridad.

Barrio

Sobre este barrio podemos decir que es un barrio donde predomina la estancia de estudiantes debido a la cercanía con diferentes facultades. Es un barrio aparentemente tranquilo y sin problemas destacables por mi observación durante mi estancia allí.

La ubicación de este colegio es crucial ya que separa dos zonas muy diferenciadas en lo que se refiere a un nivel de vida como son el barrio de las 3.000 viviendas y dicho barrio, separados por la avenida de la paz. Esto le dará una riqueza y a la vez un choque cultural en lo que a las familias y alumnos que componen el centro se refiere.

Colegio

El colegio es una institución especialmente estricta referente a lo establecido por el ministerio por lo que he podido saber. Esto se hace notar en su estructura y organización, ya que he estado en otros colegios y no existía un control con tanta exactitud como en este centro.

Es un colegio que consta desde 3 años hasta 6ª de primaria. Cada curso tiene dos líneas, en excepción de 5ª debido al alto número de repetidores que hubo en esa generación siendo necesario abrir otra línea adicional.

Otro punto a resaltar en nuestro colegio será el uso de apoyo personalizado dentro de las aulas, esto quiere decir, que todos los profesores tienen un horario de apoyo en el que tienen que entrar en otras clases y ayudar en las necesidades que el profesor diga que requiere dicha aula.

En el colegio podemos resaltar también el caso de un alumno problemático que altera el funcionamiento del centro al completo. El alumno está en tercero de primaria y sufre trastornos de conducta, específicamente conductas agresivas. Del curso pasado a este ha tenido bastante mejora en cuanto a su comportamiento, aunque aún tiene conductas bastante graves como puede ser insultar a profesores, interrumpir otras aulas, agresividad con sus compañeros y monitoras, etc.

En cuanto a las instalaciones que encontramos en nuestro colegio serían:

- Comedor escolar.

- Aula matinal.
- Biblioteca de centro.
- Sala de usos múltiples.

Curso

El nivel al que iría dirigido este proyecto sería a sexto de primaria. Estaría formado por 25 alumnos de entre 10 y 12 años, contando con los repetidores.

4. OBJETIVOS

Este punto se divide en dos apartados: aquellos específicos al proyecto realizado y los contenidos en la Orden del 27 de Marzo de 2015 que regula la enseñanza de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Objetivos específicos

- Conocer el caso de las 17 rosas de Guillena como antecedente a la represión de la Guerra civil.
- Comprender la diferencia de ideologías que produjo la Guerra Civil.
- Conocer la represión que se llevó a cabo tanto en la Guerra Civil como en la Dictadura.
- Descubrir las diferentes fuentes que podemos utilizar para una investigación.
- Vincular el conocimiento y habilidades desarrolladas durante el proyecto en un trabajo de investigación donde se refleje la evolución de cada alumno respecto al concepto tratado.

Objetivos según la ley educativa

Estos han sido configurados teniendo como base el marco legislativo actual:

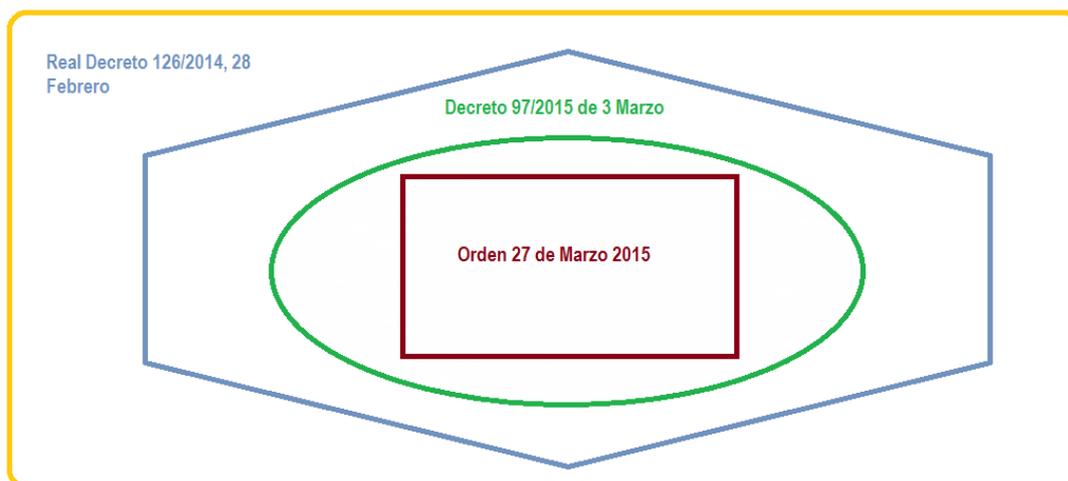


Figura 1: Marco legislativo por el que se rige el sistema educativo español. Elaboración: Ester Lucena Garrido

A través de la Orden 27 de Marzo de 2015 de Andalucía, como indica nuestro marco legislativo, mi proyecto trata los siguientes objetivos pertenecientes al área de las Ciencias Sociales:

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

Este objetivo se fomenta en mi proyecto, pues los alumnos tendrán que trabajar tanto individualmente como en grupo en casos históricos próximos a ellos (17 rosas de Guillena) relacionados con la represión durante la Guerra civil y Dictadura que tendrán que investigar, construyendo así su propio conocimiento de una forma creativa y crítica.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

Este objetivo será principal en mi proyecto, ya que se pretende resaltar la parte humana de la represión de la Guerra Civil y la Dictadura, permitiendo que conozcan las situaciones límites que pueden llegar a producirse por no saber convivir en sociedad y lo importante de su aprendizaje para nuestro desarrollo individual y colectivo.

O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

Este proyecto permite a mis alumnos desarrollar su identidad histórica a través de la reflexión sobre el periodo temporal escogido y del cual no son muy conscientes, correspondiente a la Guerra Civil y la Dictadura. Además, para inducir a su curiosidad, utilizo un caso andaluz, las 17 rosas de Guillena, considerado un hecho relevante de la

historia de Andalucía. Tal evento nos ayudará a contextualizar esta etapa histórica, comprendiendo las causas y repercusión que produjo en nuestro país y comunidad autónoma.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Este objetivo también será principal en el proyecto, ya que su inicio (la presentación del caso de las 17 rosas de Guillena) busca despertar la curiosidad de los alumnos y además, a través de él, conocer la forma de vida en esa etapa histórica.

5. CONTENIDOS

El bloque de contenidos trabajado en este proyecto, según la Orden del 25 de Marzo de 2015 referente al área de conocimiento de las ciencias sociales, será el cuarto, denominado "Las huellas del tiempo".

Este engloba la comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Tales habilidades serán puestas en práctica a la hora de comprender las grandes etapas históricas de la Humanidad (entre las cuales se encuentran las cinco edades de la Historia asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales). Para ello, los alumnos evalúan las condiciones históricas, eventos y figuras de los diferentes periodos, prestando especial atención a la construcción histórica, social y cultural de Andalucía.

6. METODOLOGÍA

Para este proyecto será utilizada una metodología de carácter:

- Activo, porque el alumno será el protagonista de su formación partiendo de sus propias habilidades y limitaciones, teniendo como objetivo un aprendizaje significativo. El docente tendrá un papel de guía.
- Flexible, ya que trabajaremos de forma individual, por parejas, grupal y gran grupo clase dependiendo de la tarea que estemos llevando a cabo.
- Inclusivo, porque se tendrán en cuenta las necesidades, objetivos y preferencias de cada uno de los alumnos a la hora de confeccionar las sesiones, obteniendo un modelo de aprendizaje adaptado a las diferentes realidades de nuestro aula.
- Abierto, pues nuestra forma de trabajar, así como parte de los contenidos a investigar dependerán, en gran medida, de las ideas previas, de las respuestas y del interés que los alumnos vayan marcando durante el proyecto.
- Lúdico, debido a que la historia, en este caso la Guerra Civil y Dictadura, puede resultar ajena a nuestros alumnos. Se intentará plantear actividades que sean interesantes para ellos, utilizando su contexto más cercano (como podemos observar en la primera actividad "Descubramos quiénes son las 17 rosas de Guillena"), buscando experiencias dinámicas (como realizaremos en las actividades "¿Qué música prefieres?" e "Y se quejan...¿Qué?") así como utilizado diferentes fuentes de información, desde humana (por ejemplo, con las charlas que se impartirían en el "Taller: Ecos de la guerra") hasta las fuentes TICs (que se verían reflejadas en el uso de música y películas utilizadas en el mismo taller).

En definitiva, esta metodología (Cooper, 2002) pretende que los alumnos puedan empezar a comprender por qué puede haber más de una versión de la historia de nuestro pasado. Por ello, debemos hacer lo posible para que tengan oportunidad de crear sus

propias interpretaciones, basadas en lo que saben y en lo que aprenden y ver cómo y por qué pueden diferir (pp. 35-45).

7. DESARROLLO

Se pretende alcanzar los objetivos anteriormente expuestos a través de un proyecto de concienciación compuesto de diferentes actividades por la que los alumnos irán descubriendo e interiorizando qué causó una guerra civil y la represión que se llevó a cabo durante esta y toda la dictadura. El esquema de trabajo llevado a cabo en el proyecto será:

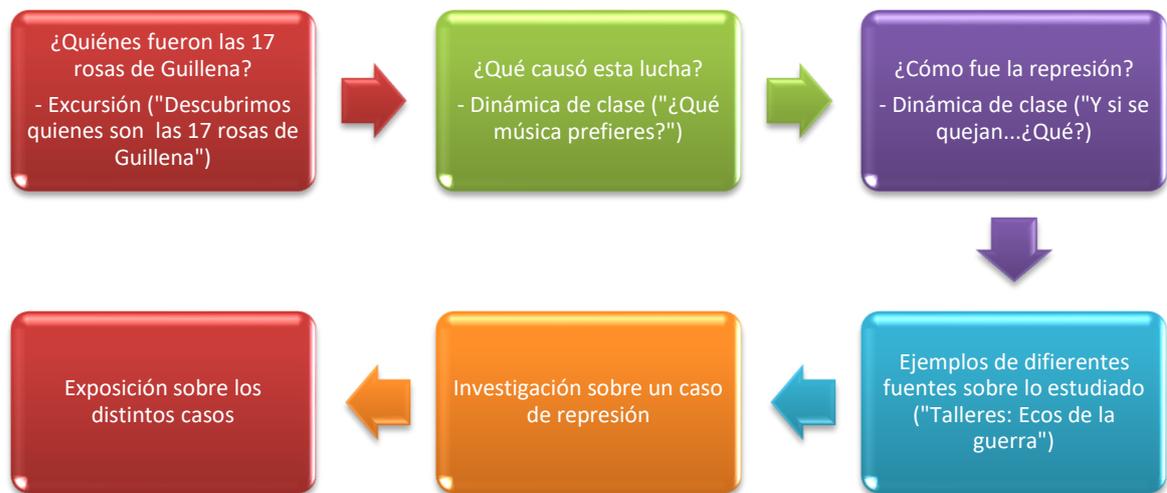


Figura 2: Esquema del proyecto de intervención educativa. Elaboración: Ester Lucena Garrido

El primer paso de este proyecto será crear los grupos de trabajo en clase mantenidos durante la realización de gran parte de las actividades. Teniendo en cuenta que es un aula de 25 alumnos, se dividirán en 5 grupos de 5 integrantes. Cada uno de ellos elegirá tanto un nombre identificativo para su grupo como un portavoz. Tras haberse llevado a cabo las agrupaciones requeridas, se procederá al inicio de la primera actividad.

Primera actividad: Descubramos quiénes son las 17 rosas de Guillena

El esquema de la realización de esta actividad será el siguiente:



Figura 3: Esquema de secuencia de tareas en la actividad uno. Elaboración: Ester Lucena Garrido

El proyecto será iniciado a través de la reflexión sobre el título de este trabajo "¿Quiénes fueron las 17 rosas de Guillena?". Se hará esta pregunta abierta en clase para conocer las ideas previas de los alumnos sobre el tema. El docente, actuando como guía en esta primera parte, facilitará que los alumnos tengan la información básica necesaria: el hecho de que las 17 rosas de Guillena fueron 17 mujeres fusiladas durante la Guerra Civil.

Después de esta primera asamblea, se propondrá a nuestros alumnos que, para conocer más sobre estas mujeres y su situación, se podría hacer una salida a los pueblos de Guillena y Gerena. Este viaje permitirá a los alumnos adquirir consciencia sobre la realidad de este hecho, lo cual incrementará su curiosidad hacia el tema que abordaremos durante el proyecto.

Durante la salida se repartirá a cada alumno una serie de puntos clave en el pueblo correspondientes a los lugares que serán visitados. Tras el recorrido se llevará a cabo un coloquio con una de las presidentas de la Asociación de las 19 rosas, por lo que podrán apuntar por grupos las cuestiones que se les ocurra durante la visita y resolverlas con ella al final de la misma. Aquellos puntos que serán visitados durante el viaje son:

- Cementerio del pueblo de Gerena. En él ubicaremos la fosa (ya no existente) donde se encontraron a las 17 rosas en el 2012.
- Cementerio del pueblo de Guillena. En él encontraremos el nicho de las 17 rosas de Guillena, ya que fueron trasladadas en el 2012 a su pueblo de origen. En este

se encuentra una dedicatoria especial para estas mujeres. Además, puede descubrirse, a su lado, otro nicho en memoria de aquellas personas desaparecidas durante la guerra, elemento que permitirá hacer a los alumnos conscientes de que la situación de estas mujeres no compone un hecho aislado.

- Por último, se visitará la rotonda dedicada a las 17 rosas, monumento conmemorativo hecho en honor a estas mujeres.

Al finalizar la visita, como ya se ha comentado, se producirá el encuentro con Lucía Sócam. Se incluye a continuación una simulación realizada con ella en la que responde a distintas preguntas que podrían formular en determinado momento los alumnos participantes en el coloquio.

1. *¿Cuándo construyeron la rotonda de las 17 rosas? ¿Quién luchó porque fuese así? ¿Quién gobernaba en el pueblo en ese periodo?*

Desde hace unos 20 años gobierna en Guillena el PSOE. Es decir, desde que la lucha por la recuperación la memoria histórica se inicia, gobierna el psoe en Guillena. Pero cabe aclarar que la lucha por la memoria histórica ha sido un movimiento ciudadano donde las familias, individualmente, hemos luchado por conocer la verdad, recuperar los cuerpos de nuestros familiares y seguimos luchamos por conseguir la Justicia que merecen.

La rotonda se llama 17 rosas por la petición de la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica 19 Mujeres (desde donde trabajan los familiares) al Pleno Municipal, siendo aprobada la moción. Tanto el logro de la rotonda, como la realización del panteón en el cementerio son éxitos exclusivo de los familiares. Es cierto, que el ayuntamiento colabora ya que es esta la Administración más cercana a la asociación. Casi todas las peticiones al Pleno Municipal desde la ARMH 19 Mujeres han sido escuchadas y aprobadas.

2. *¿Cuándo se encontraron los cuerpos en la fosa de Gerena? ¿Cuánto tiempo se calcula que permanecieron allí?*

Afortunadamente, cálculos caben pocos, ya que tenemos documentación suficiente para saber cuándo fueron detenidas y cuándo fueron asesinadas y enterradas en Gerena.

Como los franquistas pensaban que el Golpe de Estado iba a ser rápido, y para nada contemplaban una guerra de Tres Años, entre finales de Agosto de 1937 y principios de Septiembre del mismo año, hay una orden del Jefe del Estado Mayor para dar un escarmiento a los vecinos de los pueblos de los huidos de la sierra de Sevilla y Huelva, ya que, aunque no hacen resistencia, sobreviven en la sierra y los fascistas los quieren muertos, por su plan de exterminio. Por este motivo detienen a 19 mujeres de Guillena acusadas de auxiliar con comida a los huidos de la sierra, siendo encerradas en el depósito municipal, donde se encuentra el Ayuntamiento. Entre el 4 y el 5 de noviembre de 1937, tras dos meses encerradas, 17 de ellas son montadas en un camión y conducidas al pueblo vecino de Gerena donde son asesinadas y enterradas en una fosa común.

3. *¿Cuándo se decidió trasladar los cuerpos a Guillena y quién luchó para que sucediera?*

Tras años de búsqueda de información y localización de la fosa por parte de sus familiares, en febrero de 2012 terminamos la exhumación de los cuerpos de las 17 Mujeres de Guillena. Pasan meses mientras les hacen las pruebas de ADN para compararlas con sus descendientes. Finalmente, el 15 de Diciembre de 2012, las trasladamos del ayuntamiento de Gerena al cementerio de Guillena donde descansan desde entonces en un panteón conjunto.

4. *¿Quién consiguió que en 2012 se pusiera una placa conmemorativa?*

En 2012 terminamos la exhumación y las enterramos en Guillena. La placa que hay en el cementerio de Guillena es la lápida de su panteón. Años antes, pusimos en el cementerio de Guillena (antes de encontrar los cuerpos de las mujeres incluso) una placa con los nombres de los casi 200 hombres y mujeres de Guillena asesinados por el franquismo. La placa conmemorativa que hay en el cementerio de

Gerena es un regalo que nos hace Librepress, una asociación catalana, en solidaridad con la ARMH 19 Mujeres.

5. *Cuándo encontraron a las mujeres, ¿estaban los cuerpos de todas? ¿había algunos objetos o materiales con los que se pudieran identificar?*

Cuando finalmente localizamos la fosa descubrimos los restos de 19 personas, 17 mujeres y dos fetos (dos de ellas iban embarazadas) además de varios objetos que llevaban consigo las mujeres. Pero sobre todo, muchos casquillos de Mauser (la munición utilizada por los falangistas). No había ningún objeto que pusiera nombre directamente a ninguna de ellas. Pero sí pudimos saber, tras la prueba de ADN, a quién pertenecían los objetos, según su posición en la fosa, y fueron entregados a sus familiares el día del entierro.

Con el desarrollo de este coloquio se dará por finalizada la visita. Durante esta, cada alumno deberá registrar en un libreta de investigación toda información que considere relevante, con el objetivo de que posteriormente, en clase, se pueda poner en común para realizar una reflexión final.

Una vez ya en el aula, cada grupo pondrá en común las ideas obtenidas sobre las 17 rosas durante la visita a estos dos pueblos, usando para ello a sus respectivos portavoces. Tras haber escuchado a cada grupo, se establecerán las conclusiones que, como clase, han sido obtenidas durante la visita.

Al finalizar esta actividad, los alumnos habrán comprendido quiénes fueron las 17 rosas de Guillena y por qué fueron asesinadas, además de conseguir introducir la curiosidad al alumnado sobre la represión que se sufrió durante y tras la Guerra Civil.

Segunda actividad: ¿Qué música prefieres?

El esquema de realización de esta actividad será el siguiente:



Figura 4: Esquema de secuencia de tareas en la actividad dos. Elaboración: Ester Lucena Garrido

El conocimiento por parte del alumnado sobre el caso de las 17 rosas de Guillena permitirá plantear la siguiente pregunta del proyecto: ¿qué causó esta lucha? Se incitará a su reflexión y resolución a través de la actividad presentada a continuación, en la que será creada una dinámica de clase de la que los alumnos, hasta su conclusión, desconocerán el verdadero objetivo: provocar una situación en la que observen cómo la principal causa tras una lucha es la falta de tolerancia hacia la libertad de pensamiento. En el caso de la Guerra Civil, estas distensiones provocaron, en última instancia, la guerra abierta entre hermanos.

Se iniciará esta dinámica dando a elegir a cada uno de los alumnos entre dos estilos de música:



Una vez elegido un estilo de música, cada alumno compondrá un pequeño cartel identificativo que pegará en su camiseta, de forma que toda la clase pueda identificar rápidamente su elección. Tras realizar esto, procederán a agruparse según el estilo de música elegido para que cada uno conozca a los miembros de su grupo. Cuando ya estén en grupos, tendrán que buscar las razones en común por las que les gusta ese estilo de música. A continuación, elegirán a un portavoz que se encargará de exponer ante sus compañeros las razones por las que a su grupo les gusta ese estilo de música e iremos apuntado en la pizarra las razones de cada uno de los grupos.

Ya teniendo todas las razones, el docente se posicionará a favor de uno de los estilos de música (pop), mientras se dirige al grupo contrario (reggaeton), insistiendo en que todos los que se encuentran en ese estilo de música tendrán una calificación de 0.

Esta situación planteará preguntas y afirmaciones como las siguientes:

- ¡No es justo, profesor/a!
- ¿Por qué tenemos un cero porque nos guste una música diferente?
- ¡No tienes derecho a hacernos esto!
- Profesor/a, veo pasarse que les hagas esto... (grupo de música pop).

Después de estas cuestiones, el profesor afirmará que ha tomado una decisión irrevocable, ya que él o ella detenta el poder en el aula. Aprovechando esta situación, se abrirá un debate. Para ello, será lanzada una pregunta a ambos grupos: ¿creéis que la decisión que he tomado es justa? Sea afirmativa o negativa esta respuesta, dadme las razones de por qué pensáis esto.

Se dejará en este momento un tiempo para que los alumnos piensen dichas razones en grupo y después, se abrirá un debate para que puedan exponerlas mientras el docente media las intervenciones.

Tercera actividad: Y si se quejan... ¿Qué?

El esquema de realización de esta actividad será el siguiente:



Figura 5: Esquema de secuencia de tareas en la actividad tres. Elaboración: Ester Lucena Garrido

Con esta actividad empezará una segunda dinámica de clase, que será una continuación de la actividad anterior.

Como la situación creada traerá continuas quejas por parte de los alumnos que han recibido un 0, se comunicará al grupo en el que el docente se ha posicionado la necesidad de buscar medidas para que el resto no ponga resistencia a esta decisión. Para ello, se dejará claro que dichos alumnos pueden tomar cualquier tipo de medida que se les ocurra.

Tras esta demanda, habrá alumnos que expresen su disconformidad ante el abuso de autoridad del docente. En este momento, se dejará claro que quién no esté de acuerdo con la decisión tomada e intente ayudar al otro colectivo para eliminar su calificación recibirá también un 0.

Por lo tanto, el grupo se pondrá a pensar qué medidas tomar para que los alumnos del grupo contrario no se quejen. Se llegará a conclusiones como:

- Castigo sin recreo.
- Castigo después de clase, a las 2.
- Siendo más estrictos con ellos en cuanto a la asignatura.
- Como medida máxima: poner un parte.

Mientras el grupo confecciona las medidas que se les pondrá al grupo reggeaton, este estará buscando razones fundamentadas para convencer al profesor/a de

que lo que está sucediendo no es justo. Una vez encontradas, procederá a exponerlas, sin encontrar ningún tipo de respuesta por parte del grupo pop, tras lo cual este expondrá las medidas que se tomarán si no acatan la decisión tomada.

Para concluir la actividad, y con el objetivo de afianzar las ideas, se creará un mapa conceptual donde estarán relacionados cada paso dado durante estas dinámicas con las ideas principales del tema a estudiar. Dicho mapa conceptual quedaría de la siguiente manera:

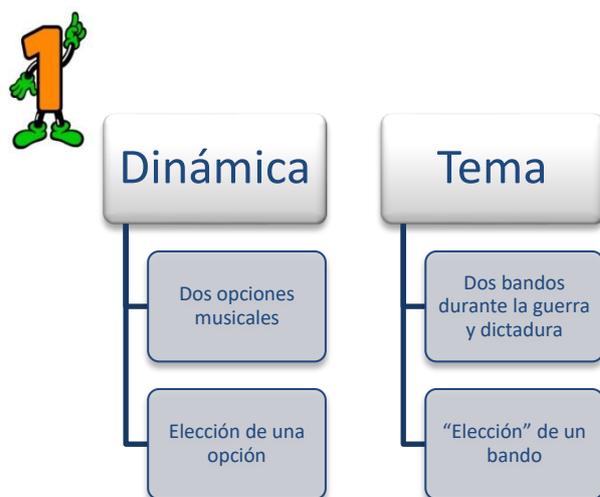


Figura 6: Gráfico de las líneas simultáneas de trabajo de la primera tarea de la actividad. Elaboración: Ester Lucena Garrido

En este momento, el profesor/a explicará cómo, al igual que existían dos estilos de música entre los que elegir, en la guerra se habían formado dos bandos marcados por el éxito o la derrota de la sublevación militar:

- Bando republicano: orden democrático que había en España antes de comenzar la guerra.
- Bando sublevado: aquel que se levantó contra el orden que ya estaba impuesto democráticamente.

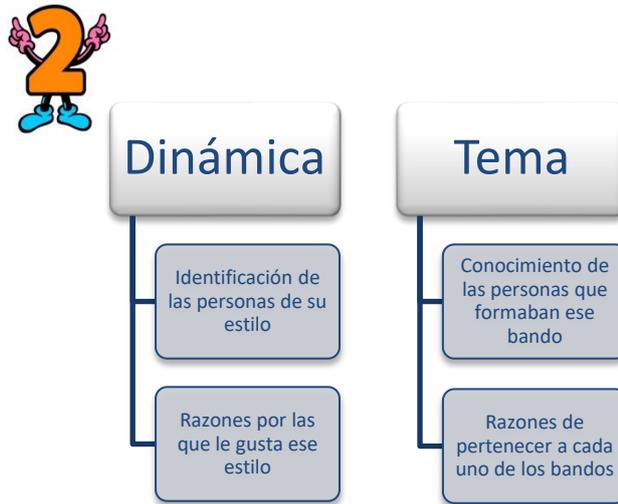


Figura 7: Gráfico de las líneas simultáneas de trabajo de la segunda tarea de la actividad. Elaboración: Ester Lucena Garrido

El segundo paso será ver las personas que comúnmente formaban parte de ambos bandos, dejando claro que siempre podía haber excepciones:

- Bando republicano: profesionales, maestros, miembros de organizaciones sociales, cargos políticos de la segunda república, parte del ejército, grupos obreros, etc.
- Bando sublevado: mundo católico, mandos del ejército, grandes propietarios, algunos pequeños y medianos propietarios, etc.

A esta información se añaden las razones por los que una persona escogía pertenecer a uno u otro bando:

- Bando republicano: libertad de expresión, asociación a la izquierda, apego con personas afines a ese bando, mantenimiento de la democracia parlamentaria, mejoras en el mundo obrero, visión laica del estado y la educación, ausencia de un rey, etc.
- Bando sublevado: visión eclesiástica y estamental del estado, confesión de poder a la iglesia y el ejército, amenaza de la tradición por las nuevas corrientes (posición de la mujer, mejoras laborales, homosexualidad, raza, pensamiento de izquierda), etc.



Figura 8: Gráfico de las líneas simultáneas de trabajo de la tercera tarea de la actividad. Elaboración: Ester Lucena Garrido

La tercera explicación, correspondiente al posicionamiento del docente hacia uno de los estilos musicales, representa una analogía de los diferentes bandos vencedores en cada una de las ciudades durante la Guerra Civil, así como el bando vencedor al final de la guerra (bando sublevado) que pasaría a gobernar España a través de una dictadura.

También se explicará que la forma de actuar tanto en la Guerra Civil como en la Dictadura de estos bandos vencedores era la eliminación del bando contrario, práctica que el profesor/a llevó a cabo con aquellos alumnos a los que calificó con un 0, diferenciando que la eliminación de los diferentes bandos en este contexto histórico solía acabar con la muerte de las personas pertenecientes al bando contrario.

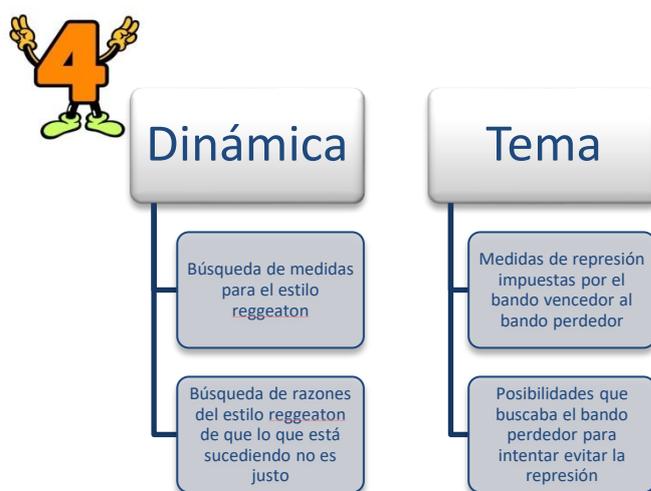


Figura 9: Gráfico de las líneas simultáneas de trabajo de la cuarta tarea de la actividad. Elaboración: Ester Lucena Garrido

En este último punto del mapa conceptual se desarrollará una comparativa de la última parte de la dinámica realizada en clase. Se relacionará la búsqueda de medidas que buscó el estilo pop para que el estilo reggeaton no se quejara del 0 con aquellas de represión que ponía el bando vencedor, fuese cual fuese, al bando perdedor durante la Guerra Civil y las medidas usadas por el bando sublevado en la Dictadura sobre el bando republicano. Algunas de tales medidas usadas durante la Guerra Civil por ambos bandos son:

- Bando republicano: quemar iglesias y objetos religiosos, borrar los símbolos del orden del pasado como las actas de propiedad, saquear casas de aristócratas y burgueses, maltrato de las mujeres como venganza, asesinar a eclesiásticos, falangistas, propietarios y estudiantes normalmente afiliados a partidos de la derecha, entre otras.
- Bando sublevado: encarcelamiento y asesinato de las autoridades de la república, representantes de grupos sociales pertenecientes a clases medias, maestros, intelectuales, profesionales e incluso personas señaladas a dedo por cualquier vecino siendo juzgados de estar en contra de este bando, junto con los familiares de estos.

Además, se dejará claro que esto no terminó junto con la guerra, sino que continuó en la Dictadura por parte del bando vencedor, pero ahora, además, con una ley que los amparaba.

En relación a la otra parte de esta dinámica, que era buscar posibilidades para poder librarse de los castigos impuestos por mi estilo de música, será asemejado en la teoría a qué posibilidades buscó el bando perdedor (republicano) ante el bando vencedor. Estas posibilidades solían ser huir al exilio de otro país, esconderse durante años en zulos para no ser descubiertos, ocultación de sus propias ideas políticas, etc.

Cuarta actividad: Taller "Ecos de la guerra"

El esquema de realización de la actividad será el siguiente:



Figura 10: Esquema de secuencia de tareas en la actividad cuatro. Elaboración: Ester Lucena Garrido

El objetivo de esta actividad será el mostrar a los alumnos ejemplos de todo lo comentado anteriormente, para que terminen de comprender de qué se trataba y para poder tener estímulos visuales y sonoros que les ayudará a identificarse más con dichas situaciones. Para ello el docente actuará como guía para poder ir descubriendo qué información quiere mostrarnos cada ejemplo. Además, se mostrará la multitud de fuentes de información que pueden encontrarse hoy día, con el objetivo de hacerles conscientes de su existencia.

Fuente humana

Hoy día todavía tenemos a personas que vivieron la Guerra Civil y la Dictadura que pueden ser una fuente de información muy valiosa de cómo se vivió en aquella época en los distintos bandos o fuera de ellos.

Para ponerlas en valor, se iniciará el taller con una charla llevada a cabo por algunas personas mayores que vivieron la Guerra Civil y la Dictadura desde diferentes puntos de vista. Siguiendo el formato de una entrevista, el docente realizará un guión de preguntas como el que se ofrece, el cual será utilizado durante la reunión para poder guiar el discurso de estas personas. Un ejemplo de ello podría ser este:

1. ¿Cómo era el pueblo o barrio en el que vivían?

2. ¿Cuáles eran las fuerzas políticas dominantes?
3. ¿Qué sindicatos había?
4. ¿Cómo recuerda la vida justo antes de la guerra?
5. ¿Cómo eran las escuelas ?
6. ¿Cómo se vivieron las elecciones de 1936?
7. ¿Quién controló el pueblo?
8. ¿Hubo enfrentamientos?
9. ¿Hubo represión?
10. ¿Quiénes la ejercieron y dónde?
11. ¿Cómo se organizó la vida en el lugar?
12. ¿Cuántos jóvenes marcharon a las milicias o al ejército?
13. ¿Cómo se organizó el trabajo y la producción?
14. ¿Estuvo asegurado el suministro de alimentos?
15. ¿Cómo se distraía la gente?¿Había cine? ¿Escuchaban la radio?
16. ¿Hubo bombardeos en el pueblo o barrio?
17. ¿Cómo se protegía la gente?
18. ¿Hubo represión al finalizar la guerra?

Se han utilizado las preguntas anteriormente escritas para proceder a la realización de una entrevista real. Su transcripción puede encontrarse en los anexos de este trabajo.

Fuente musical

Existen diferentes canciones que tratan y simbolizan diferentes momentos de esta etapa histórica (Guerra Civil, Dictadura y Transición). Para trabajar con ellas se utilizarán los grupos de clase creado al inicio del proyecto. Cada uno deberá responder a una relación de preguntas para comprender y reflexionar sobre cada documento artístico. Al finalizar la puesta en común entre los miembros del grupo, se producirá un debate en el que se contrastarán las distintas respuestas que han dado los alumnos e con el objetivo de extraer unas conclusiones del grupo clase. Las canciones utilizadas durante este proyecto son:

Canción 1: Madre anoche en las trincheras - Raquel Eugenia (Cover)

Momento histórico: La Guerra Civil

Letra

Caminando por el campo	Era mi amigo José
En el suelo vi que había	Compañero de la escuela
Una carta ensangrentada	Con quien tanto yo jugué
De 40 años hacia	A soldados y a trincheras
Era de un paracaidista	Ahora el juego era verdad
De la octava compañía	Y a mi amigo ya lo entierran
Que a su madre le escribía	Madre yo quiero morir
Y la carta así decía:	Ya estoy harto de esta guerra
Madre anoche en las trincheras	Madre si vuelo a escribir
Entre el fuego y la metralla	Tal vez sea desde el cielo
Vi al enemigo correr	Donde encontraré a José
La noche estaba cerrada	Y jugaremos de nuevo
Apunte con mi fusil	Si mi sangre fuera tinta
Al tiempo que disparaba	Y mi corazón tintero
Y una luz iluminó	Con la sangre de mis venas
El rostro que yo mataba	Te escribiría "te quiero"

Objetivo: mostrar a los alumnos el lado humano de un enfrentamiento fratricida que en la mayoría de los casos produjo tristeza, dolor, vergüenza y muerte a través de una visión personal que conecte emocionalmente a los alumnos con la situación.

Preguntas

1. ¿De qué momento relacionado con nuestro tema creéis que habla la canción?
2. ¿Quién es el protagonista?
3. ¿Quién era José?
4. ¿A quién va dirigido el mensaje?
5. ¿Por qué creéis que estaban luchando?
6. ¿Pensáis que lo hacían voluntariamente?
7. ¿Qué hubierais hecho tu en el caso de nuestro protagonista?

8. Después de escuchar la canción, ¿Qué opinión tenéis sobre ser capaz de matar por unos ideales?

Canción 2: Himno Nacional de España (durante el Franquismo) - José María Pemán

Momento histórico: Dictadura

Objetivo: hacer reflexionar a los alumnos acerca de que, aunque la música es un idioma universal, ha habido momentos en los que el himno español, cambiando la letra original de su autor (José María Pemán) para adaptarla al bando sublevado, se ha utilizado para la propaganda e imposición de una ideología. Además, se fomentará la creatividad de los alumnos por medio de la creación de una letra para nuestro himno.

Letra

¡VIVA ESPAÑA!

Viva España,

alza los brazos, hijos del pueblo

español

que vuelve a resurgir.

Gloria a la patria

que supo seguir

sobre el azul del mar

el caminar del sol

Gloria a la patria

que supo seguir

sobre el azul del mar

el caminar del sol

Triunfa, España,

los yunques y las ruedas

cantan al compás del himno de la fe.

Triunfa, España,

los yunques y las ruedas

cantan al compás del himno de la fe

Juntos con ellos cantemos de pie

La vida nueva y fuerte de trabajo y paz

Juntos con ellos cantemos de pie

La vida nueva y fuerte de trabajo y paz

Viva, España.

Alza los brazos, hijos del pueblo

español

que vuelve a resurgir

Gloria a la patria

que supo seguir

sobre el azul del mar

el caminar del sol

Gloria a la patria

que supo seguir

sobre el azul del mar

el caminar del sol

los yunques y las ruedas

cantan al compás del himno de la fe

Triunfa, España,

los yunques y las ruedas

cantan al compás del himno de la fe

Triunfa, España,

Juntos con ellos cantemos de pie

la vida nueva y fuerte de trabajo y paz.

Juntos con ellos cantemos de pie

la vida nueva y fuerte de trabajo y paz.

Preguntas

1. ¿Reconocéis la música de esta canción?
2. ¿Sabéis si ha tenido otra letra? En esta ocasión, para responder esta pregunta podréis utilizar el ordenador habilitado para cada grupo.
3. ¿Por qué creéis que hoy día no tiene letra?
4. ¿Por qué el autor de esta letra cambio la frase "Alzad la frente" por "Alzad el brazo"?
¿Que creéis que significa?
5. Inventad una letra para nuestro himno.

Canción 3: Libertad sin ira - Jarcha

Momento histórico: Transición

Objetivo: Hacer que los alumnos tomen conciencia de que, una vez terminada la Dictadura, hubo un periodo de transición tras la muerte de Franco en el que, hasta la llegada de elecciones democráticas, se seguía practicando la censura. No obstante, los alumnos también entenderán que, en aquel momento, florecía en España un espíritu de reconciliación que dio lugar a nuestra constitución y a la vida en paz de la que hemos disfrutado hasta hoy.

Letra

Dicen los viejos que en este país hubo
una guerra

y hay dos Españas que guardan, aún,
el rencor de viejas deudas.

Dicen los viejos que este país necesita
palo largo y mano dura

para evitar lo peor.

Pero yo solo he visto gente
que sufre y calla
dolor y miedo.
Gente que sólo desea su pan,
su hembra y la fiesta en paz.

Libertad, libertad sin ira, libertad,
guárdate tu miedo y tu ira
porque hay libertad, sin ira, libertad
y si no la hay sin duda la habrá.
Libertad, libertad sin ira, libertad,
guárdate tu miedo y tu ira
porque hay libertad sin ira, libertad,
y si no la hay sin duda la habrá.

Dicen los viejos que hacemos lo que
nos da la gana
y no es posible que así pueda haber
gobierno que gobierne nada.
Dicen los viejos que no se nos dé rienda
suelta
que todos aquí llevamos
la violencia a flor de piel.

Preguntas:

- 1.- ¿En qué momento histórico creéis que fue compuesta esta canción?
- 2.- ¿Qué mensaje creéis que quiere transmitir esta canción?
- 3.- ¿Quiénes creéis que eran "los viejos" de los que habla la canción?
- 4.- ¿Creéis que se llegó a la "libertad sin ira" de la que habla la canción?

Pero yo sólo he visto gente muy
obediente
hasta en la cama.
Gente que tan sólo pide
vivir su vida, sin más mentiras y en paz.
Libertad, libertad sin ira, libertad,

guárdate tu miedo y tu ira
porque hay libertad sin ira, libertad,
y si no la hay sin duda la habrá.
Libertad, libertad sin ira, libertad,
guárdate tu miedo y tu ira
porque hay libertad sin ira, libertad,
y si no la hay sin duda la habrá.

Libertad, libertad sin ira, libertad,
guárdate tu miedo y tu ira
porque hay libertad sin ira, libertad,
y si no la hay sin duda la habrá.

Libertad, libertad sin ira, libertad,
guárdate tu miedo y tu ira
porque hay libertad sin ira, libertad,
y si no la hay sin duda la habrá.

Fuente cinematográfica

La libertad de expresión presente hoy, unido a la cercanía del conflicto, ha generado numerosos productos cinematográficos que han tratado de presentar al público una visión personal y crítica de aquella triste etapa de nuestra historia. Se aprovechará esta circunstancia para utilizar tales fuentes como contexto que permita a los alumnos ser conscientes de que muchos de los que se vieron implicados en este momento histórico no pertenecían a un bando concreto, sino que tuvieron que adaptarse a la situación para poder sobrevivir.

Para llevar a cabo este objetivo se utilizarán fragmentos de diferentes elementos cinematográficos siguiendo el formato anteriormente planteado con el resto de apartados que conforman la actividad anterior.

Escenas 1 y 2 de la película "¡Ay, Carmela!"

Un grupo de cómicos actúan de manera diferente según el bando dominante de la zona en la que se encuentran.

Enlaces:

Escena 1 en el bando republicano:<https://youtu.be/HCchEbswURs>

Escena 2 en el bando nacional:<https://youtu.be/j3sUktv17Gs>

Objetivo: Hacer ver cómo un grupo de cómicos tenía que adaptarse al lugar donde estuvieran representando según el bando que dominara la zona.

Preguntas:

- 1.- ¿Ante qué bando de la contienda están presentes los comediantes en cada escena?
- 2.- ¿Qué elementos te han hecho reconocer el cambio de bando de una escena respecto a la otra?
- 3.- ¿Por qué crees que actúan de distinta forma en cada una de las escenas?
- 4.- ¿Crees que los artistas compartían una ideología con alguno de los dos bandos?

Escenas 3 y 4 de la película "La lengua de las mariposas"

Estas desarrollan dos momentos de la película en las que vemos al niño protagonista tratar de forma distinta a su maestro, antes y después de ser acusado y apresado.

Enlaces:

Escena 3:<https://youtu.be/8fO6PeN5ldI>

Escena 4 (a partir del 2:03): https://youtu.be/Doj5S_xmuWo

Objetivo: Hacer reflexionar a mis alumnos sobre cómo una persona tenía que cambiar su forma de tratar a alguien querido por miedo a las represalias que el bando vencedor pudiera tomar contra él y su familia.

Preguntas:

- 1.- ¿Qué relación creéis que tienen el niño y el hombre mayor?
- 2.- ¿Por qué piensas que en la segunda escena el niño insulta y le tira piedras al hombre mayor?
- 3.- ¿Cómo crees que se sienten el niño y el hombre mayor?

Quinta actividad: ¡Investigamos un caso real!

El esquema de realización de la actividad será el siguiente:



Figura 11: Esquema de secuencia de tareas en la actividad cinco. Elaboración: Ester Lucena Garrido

Esta actividad se desarrollará con los grupos de trabajo creados antes de comenzar el proyecto. A cada grupo se le dará un caso importante (como el de las 17 rosas de Guillena) y tendrán que investigar sobre él y utilizar toda la información ofrecida durante el proyecto para poder responder a una serie de preguntas:

1. ¿Quiénes eran?
2. ¿A qué se dedicaban?
3. ¿A qué bando pertenecían?
4. ¿Qué tipo de represión sufrieron?
5. ¿Cuál fue el desenlace de su caso?

Para buscar información podrán utilizar todo tipo de fuentes, incluso las ofrecidas durante el proyecto.

Los 5 casos que se asignaran por sorteo serán los siguientes:

- **13 rosas de Madrid**, mujeres de entre 18 y 29 años que militaban en la organización Juventudes Socialistas Unificadas. Murieron fusiladas. Este caso muestra las medidas represivas (que podían llegar a ser mortales) llevadas a cabo durante la Dictadura con los militantes políticos.

- **Federico García Lorca**, escritor español. Murió fusilado tras el golpe de Estado que dio origen a la Guerra Civil, entre otros motivos, por ser homosexual. Este caso presenta distintas razones más allá de la posición política a la hora de ser reprimido con fusilamiento durante el Franquismo, como era la condición sexual de las víctimas.

- **Dolores Ibárruri (La pasionaria)**, política española perteneciente al partido comunista. Se exilió a Rusia al finalizar la Guerra Civil. Volvió a España tras la muerte de Franco. Este caso muestra a los alumnos el exilio como alternativa para algunas de las víctimas de la represión.

- **Rafael Alberti**, escritor español exiliado a Francia tras la derrota del bando republicano durante la Guerra Civil y posteriormente en Buenos Aires. Regresó a España tras la muerte de Franco. Este caso muestra la presión que los exiliados tenían en países colindantes al ser condenados por razones políticas, así como su vuelta triunfal al acabar la contienda.

- **Manuel Cortés Quero**, último alcalde de Mijas tras la Dictadura, que estuvo recluido 30 años en una habitación. Este caso muestra la figura del "hombre topo".

Una vez realizados estos trabajos cada uno de los grupos expondrá su resultado al resto de la comunidad educativa en la semana cultural del colegio. Con esta medida, los alumnos comprueban que el resultado de su actividad es significativa.

8. CONCLUSIONES

Una vez se ha llevado a cabo la intervención educativa escrita en este documento, el alumnado participante habrá cumplido con éxito los objetivos que, anteriormente, habían sido definidos para cada una de las actividades que lo componen.

En primer lugar, la salida a los pueblos de Gerana y Guillena será la circunstancia que permita a los alumnos conocer el caso de las 17 rosas como antecedente a la represión llevada a cabo durante la Guerra Civil. Esto es posible gracias a la función que estos lugares detentan como contextos donde, en su momento, se produjeron los hechos de esta época histórica relacionados con el conocimiento de interés. A esta contemplación (y, por tanto, participación) de los lugares emblemáticos de esta época relacionados con este grupo de mujeres, se debe añadir el diálogo mantenido con la presidenta de la asociación, así como su entrevista. Gracias a sus palabras, los alumnos han podido extraer todas las curiosidades e información relevante relacionados con el tema tratado desde un punto de vista cercano y absolutamente comprensible.

A la hora de comprender las diferencias ideológicas producidas durante la Guerra Civil, la función del juego de rol realizado en clase ha sido esencial. A través de su realización, los alumnos pueden ponerse en el lugar del otro y comprobar, así, que la mejor solución ante cualquier conflicto es la escucha empática y el establecimiento de acuerdos basados puntos en común obtenidos a través del respeto mutuo.

Además, este juego de rol ha permitido a los alumnos conocer los procedimientos de represión que se llevaron a cabo durante la Guerra Civil. Gracias a las ejemplificaciones realizadas en el mismo (donde eran los propios alumnos quienes sufrían las repercusiones), así como con los ejemplos extraídos de las distintas escenas de películas, relatos de personas y letras de canciones que hablan sobre el conflicto, podrán entender perfectamente no solo en qué consistían esas medidas represivas y cómo se llevaban a cabo en cada bando, sino las secuelas psicológicas que dejaban en la población que las recibía y cómo su impacto ha continuado hasta la actualidad.

Las fuentes anteriormente citadas permiten a los alumnos, de hecho, descubrir todas las formas a través de las cuales pueden informarse de cara a una investigación, así como el procedimiento que durante la misma deben seguir para seleccionar, comprender, reflexionar y exponer las conclusiones derivadas de esa reflexión a otras personas, habilidades que seguirán desarrollando y son esenciales de cara a su futuro profesional y académico.

En definitiva, el desarrollo de este trabajo ha resultado sumamente satisfactorio, permitiendo al alumnado adquirir contenidos (históricos, sociales), habilidades (de expresión, redacción, observación o reflexión) y actitudes (de empatía, respeto y compasión hacia los demás) que, en definitiva, conforman piezas fundamentales en su crecimiento personal y que suponen, además, una correcta preparación para su futura participación en la sociedad de una forma relevante y enriquecedora.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Fernández, P. (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Cooper, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Madrid, España: Morata.
- Fernández Albéndiz, C., & Sosa Campos, L. (2012). *Memoria de Guillena: Tierra de rosas silenciadas*. Sevilla, España: Aconcagua Libros.
- Fernández Liria, C., & Casado Arenas, S. (2017). *¿Qué fue la Guerra Civil? Nuestra historia explicada a los jóvenes*. Madrid, España: Akal.
- González de Miguel, J. (2009). *La batalla del Jarama*. Madrid, España: La Esfera De Los Libros.
- Juliá, S. (2006). *Memoria de la Guerra y del Franquismo*. Madrid, España: Santillana Ediciones Generales, S.L.
- Moreno, F. (2016). *Los desaparecidos de Franco*. Madrid, España: Alpuerto SA.
- Preston, P. (2011). *El holocausto español*. Madrid, España: Debate.
- Santos Casanova, J., Sole i Sabate, J., & Moreno, F. (1999). *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid, España: Ediciones Temas de hoy S.A.
- Silva, E., Esteban, A., Castán, J., & Salvador, P. (2004). *La memoria de los olvidados: Un debate sobre el silencio de la represión franquista*. Valladolid, España: ÁMBITO Ediciones S.A.
- Tuñón de Lara, M., & Viñas, A. (1986). *La España de la Cruzada*. Madrid, España: Historia 16.

10. ANEXOS

Anexo 1

Entrevista a un hombre cuya familia perteneció al bando republicano imitando la charla que haríamos en clase en el taller "Ecos de la Guerra".

1. ¿Cómo era el pueblo o barrio en el que vivían?

El pueblo era Rute (prov. de Córdoba), economía eminentemente agrícola. Poca ganadería (caprino, de cerdo en matanzas familiares, poco vacuno). Escasas industrias (artesanales, destilería de aguardiente, ...). Obreros explotados y mal pagados. Rencillas subyacentes, señoritos algo vengativos que no soportaban las reclamaciones salariales. Salarios de miseria.

2. ¿Cuáles eran las fuerzas políticas dominantes?

Tras las elecciones de 1936, por escaso margen está de alcalde Lorenzo Rodríguez, persona de valía y prestigio local. No le dio tiempo a desarrollar ningún proyecto. Se topa con el Alzamiento Nacional y trató de contener odios y represalias. Fue destituido y detenido

3. ¿Qué sindicatos había?

No había un movimiento sindical organizado. Sólo existía el "Círculo Obrero y Benéfico de Rute", una asociación con cuotas para ayudar a familiar obreras necesitadas y a los echados del trabajo por pura motivación caprichosa. Los obreros los elegían capataces rastrosos, en el lugar llamado "lo alto de la plaza", ante el ayuntamiento.

4. ¿Cómo recuerda la vida justo antes de la guerra?

Muy precaria y mísera, con escasez de subsistencia. La mayoría de clases asalariadas. El papel de la mujer es mayoritariamente de amas de casa que se las ingenian para sacar a la familia día a día y con ropas pasadas de hermanos mayores a menores.

5. ¿Cómo eran las escuelas ?

La mayoría de escuelas estaban en casas alquiladas. Si existía un grupo escolar el año 1929, de tiempos de la dictadura de Primo de Rivera. Separación de niños/as por sexos. Control y supervisión de la Iglesia. Los párrocos (de ambos barrios), fisgonean en la enseñanza.

6. ¿Cómo se vivieron las elecciones de 1936?

Ganó el representante de PSOE Lorenzo Rodríguez, por escaso margen. Tras él los representantes de la CEDA. Fue un ayuntamiento de escasa decisión y tiempo (de

Febrero a Julio de 1936). La participación fue media ya que había cierto miedo electoral. De las mujeres muy escasa.

7. ¿Quién controló el pueblo?

Tras el Alzamiento Nacional de Franco es el pueblo es controlado por la Guardia Civil. A la orden de un cruel teniente, un tal Don Basilio, famoso por su despotismo y desprecio a la clase obrera.

8. ¿Hubo enfrentamientos?

No los hubo, debido a la nula resistencia popular. El alcalde se encargó de evitar disputas para que no se lamentaran desgracias personales.

9. ¿Hubo represión?

Si la hubo. Pues afloraron pronto los ocultos odios y los señoritos se encargaron de señalar a algunos obreros que habían exigido mayor salario. Ocultamente se formaron piquetes fe fusilamiento de voluntarios verdugo y que asesinaron a algunas personas, otras huyeron al campo y a pueblos cercanos.

10. ¿Quiénes la ejercieron y donde?

Fue ejercida por la Guardia Civil a través de piquetes de fusilamientos. En algunas casas, donde sacaban a los varones a la fuerza, en el campo y en las tapias del cementerio.

11. ¿Como se organizó la vida en el lugar?

Había un escaso nivel cultural, varones decepcionados tras la bebida. Control de la Iglesia. Niños jugando en las calles. Policía Municipal que oprimía los juegos callejeros. Ropa y comida de pobreza. Escasas ilusiones ni alternativas de futuro. Colegios bajo la Falange. Luego llegaron ayudas de los americanos, en compensación a las bases militares.

12. ¿Cuántos jóvenes marcharon a las milicias o al ejército?

En la postguerra se instaura el Servicio Militar obligatorio, con una duración de 3 años, a lugares lejanos, con soldados mal alimentados y con escaso material. La mili por sorteo (los quintos).

13. ¿Cómo se organizó el trabajo y la producción?

Muy precario, agricultura temprana, recogida de aceituna, molinos de aceite, fábricas de anís, carpinteros, encaladores, albañiles, algunos funcionarios, ... Economía de subsistencia. Empieza la emigración.

14. ¿Estuvo asegurado el suministros de alimentos?

Algo escasa. Sin lujos ningunos. Basada en pan, aceite, legumbres, y poca fruta y verdura. Poco pescado y carne. En los años 50 llegó la ayuda de USA, con la leche en polvo para las escuelas y queso de bola. (Regalo del pueblo de los Estados Unidos, ponía en los sacos).

15. ¿Cómo se distraía la gente? ¿Había cine? ¿Escuchaban la radio?

Algunas fiestas populares de carácter religioso. Prohibidos los bailes. Se renuevan las ferias de primavera y verano. Llegaban circos ambulantes y pobres. (Los húngaros callejeros, gitanos con la cabra). Había un cine local (el de don Andrés). Y otro de verano. Desapareció el Teatro Benavente. Películas con censura eclesiástica y clasificadas. Escasas radios, en bares, poco a poco en los domicilios obligatorio el "Parte del Noticiero Oficial", con su himno. También a las 12 del medio día "Rezo del Ángelus". La TU no llega hasta los años 60. Prohibición del carnaval. Desahogo en los bares, proliferan los borrachos.

16. ¿Hubo bombardeos en el pueblo o barrio?

No hubo bombardeos. El más cercano fue en Cabra (Córdoba), por un error de la aviación republicana, que confundió los toldos de los puestos del mercadillo con toldos de los puestos del mercadillo con tiendas de un camuflaje del ejército nacional. Hubo unos 50 fallecidos

17. ¿Hubo represión al finalizar la guerra?

Contestada en la 9.